



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO No.015				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2019-0139-00	REIVINDICATORIO	BENILDA OROZCO	METODIO AMAYA	TRASLADO DEL DICTAMEN PERICIAL

Siendo las 8.a.m. de hoy 21 de abril de 2021, se corre traslado a LAS PARTES DEL DICTAMEN PERICIAL ALLEGADO POR EL PERITO POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales vencen el 23 de abril de 2021 de conformidad con el ART. 228 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LA SECRETARIA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.